Ab. Cecilia Calderón Jácome Notaria Décimo Sexta del Cantón Guavacuil

2 3 DEL CANTON GUAYAQUIL 4 6

1

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

28

No. 20180901016P06904

DE **ESCRITURA** DE CAMBIO **DOMICILIO** Υ REFORMA DE **ESTATUTOS** DE LA COMPAÑIA CHARGEKIM S.A.----CUANTIA: INDETERMINADA-----DI 2 COPIAS-----

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy Siete de Agosto de dos mil dieciocho, ante mí, ABOGADA CECILIA CALDERÓN JÁCOME, Notaria titular Décimo Sexta del Cantón Guayaquil, comparece la siguiente persona: El señor MARCO ANTONIO RICAURTE CARDENAS, ecuatoriano, soltero, ejecutivo, en su calidad de GERENTE GENERAL de la COMPAÑIA CHARGEKIM S.A., justificando su calidad invocada con la respectiva copia del nombramiento que se adjunta al presente instrumento.- El otorgante comprueba su identidad con su cédula de ciudadanía y solicitan expresamente incorpore a este instrumento una copia debidamente certificada de la misma; de igual forma autorizan de conformidad a lo prescrito en el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles el Acceso al Sistema Nacional de Identificación Ciudadana para consultar sus datos de identificación personal y generar el documento que se deberá incorporar a este instrumento. Con domicilio en la ciudad de Quevedo y de tránsito por esta ciudad de Guayaquil; hábil y en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas pol mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. A

26

27







de deliberar al respecto resuelven, por unanimidad aprobar Cambio de Domicilio y Reforma de Estatutos, de la compañía de la ciudad de Guayaquil al Cantón Daule de la Cláusula Quinta del domicilio por el siguiente texto:

QUINTA: DOMICILIO.- El domicilio principal de la compañía será en el cantón de Daule, Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, por acuerdo adoptado por la Junta General de accionista podrá establecer sucursales, agencias u oficinas en cualquier parte del país y del extranjero.

Con respecto al Segundo Punto del día, toma la palabra el presidente de la Junta y expone que por decisión unánime de todos los accionistas, autorizan al Gerente General para que concurra ante una de las notarias del cantón Guayaquil para protocolizar los documentos relacionados con esta Junta.

Una vez que se han tratado y resuelto los puntos del orden del día que antes se acordó, el Presidente dispone un receso para que el Secretario redacte el Acta correspondiente. Reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas con que se inició y puesta a consideración de ellas la redacción del Acta de Junta resuelve, por

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES **SOCIEDADES**

NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL:

0992873972001 CHARGERIM S.A.

ESTABLECIMENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:

NOMBRE COMERCIAL:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE OBBAS CIVILES DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: QUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Giudadela, COOP, VIVIENDA GUAYAQUIL Calle: MICUEL 11 ALCIVAR Numero: SOLAR 2 Interseccion AV SOCURE Referencia: A UNA CUADRA DE LA DESPENSA EL PAISA Manzana: 3 Piso: 0 Cefular: 0994311902 Email: crimarese@hetmail.com

FUC. INICIO ACT.:

17/07/2014

FEC. CIEDNE:

ABIERTO - MATRIZ

Estedo:

FEC. REINICIO:



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de Identificación: 0925622367

Nombres del cludadano: RICAURTE CARDENAS MARCO ANTONIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/TARQUI

Fecha de nacimiento: 24 DE NOVIEMBRE DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: RICAURTE GUEVARA MARCO ANTONIO

Nombres de la madre: CARDENAS CEVALLOS MARIA JOSEFINA

Fecha de expedición: 4 DE JULIO DE 2016

información certificada a la fecha: 7 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: JOSE RICARDO VERA GARCES - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 16 - GUAYAS - GUAYAQUIL



Ing. Jorge Troya Fuertes Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente





REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA



APELLIDOS Y NOMBRES RICAURTE CARDENAS MARCO ANTONIO **GUAYAS**



GUAYAQUIL TARQUI FECHA DE NACIMIENTO 1989-11-24 NACIONALIDAD ECUATORIANA SENO M ESTADO CIVIL SOLTERO



No. 092562236-7



INSTRUCCION PROFESIÓN : **SUPERIOR** ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

RICAURTE GUEVARA MARCO ANTONIO APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

CARDENAS CEVALLOS MARIA JOSEFINA LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

GUAYAQUIL 2016-07-04 FECHA DE EXPIRACION 2028-07-04

CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL



E3333V3422

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0925622367<<<<<<< 19891124M20280704ECU<<<<<<< PICAURTE < CARDENAS < < MARCO < ANTON



CLATIFICADO DE VOTACION

CAE)

347

347 - 343

0925622367

RICAURTE CARDENAS MARCO ANTONIO



CIRCUNSCRIPCION

GUAYAQUIL CANTON

20NA 1

TARGUI PARROQUIA

NOTARÍA DÉCIMA SLAIA DEL CANTÓN GUAYAQUIL AB. CECILIA CALDERÓN JACONIS: WIXRIA 16

GUAYAQUIL

FG . S, DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES IGUAL & LA COMPULSA QUE ME FUE EXHIBIDA



CHARGEKIM S.A.

Guayaquil, 17 de julio del 2014



MARCO ANTONIO RICAURTE CARDENAS

Ciudad.

Estimado Señor:

Cúmpleme informarle que la junta general universal de accionistas de la compañía CHARGEKIM S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo GERENTE GENERAL de la misma por un período de 5 AÑOS, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el PRESIDENTE.

El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el abogado Miguel Angel Santamaría Alban, Notario Décimo Quinto del cantón Guayaquil, el 8 de mayo del 2014, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, 17 de julio del 2014.-

Atentamente,

MARCO ANTONIO RICAURTE CARDENAS Secretario ad-hoc de la junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía CHARGEKIM S.A., para el cual he sido elegido.- Guayaquil, 17 de julio del 2014.-

MARCO ANTONIO RICAURTE CARDENAS GERENTE GENERAL

MARCO ANTONIO RICAURTE CARDENAS Nacionalidad: ecuatoriana Cédula de ciudadanía: 0925622367





... Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:38.467 FECHA DE REPERTORIO:11/ago/2014 HORA DE REPERTORIÒ: 15:46

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Africantil Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Agosto del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía CHARGEKIMS.A., a favor de MARCO ANTONIO RICAURTE CARDENAS, de fojas 32.524 a 32.526, Registro de Nombramientos número 10.504.

ORDEN: 3N/67

A the areas (being that the property of the

THAT IN THE SECONDARY STATE OF THE SECONDARY S

Guayaquil, 13 de agosto de 2014

Tamy León Cevallos **RÉGISTRO MERCANTIL** DEL CANTON GUAYAQUIL

DELEGADA

REVISADO POR

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el An. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos,

> LO CERTIFICO: ES CONFORME AL ORIGINAL EXHIBIDO.

Abg. Kavler Larrea Nowak NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO

DEL CANTON GUAYAQUIL

No

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

1 dieciocho, efectuada en el Cantón Guayaquil, se resolvió por unanimidad el cambio del domicilio y la Reforma de la Cláusula Quinta del domicilio de la compañía por el siguiente texto: QUINTA: **DOMICILIO.-** El domicilio principal de la compañía será en el cantón de Daule, Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, por acuerdo adoptado por la Junta General de accionista podrá establecer sucursales, agencias u oficinas en cualquier parte del país y del extranjero. CLÁUSULA TERCERA.- DECLARACIÓN JURAMENTADA.- El señor MARCO ANTONIO RICAURTE CARDENAS a nombre y en representación de la COMPAÑIA CHARGEKIM S.A., declara baja la solemnidad del juramento que no mantiene obligaciones pendientes de pago con ninguna institución pública o privada. CLÁUSULA CUARTA.- CAMBIO DE DOMICILIO.- Por consiguiente queda estipulado el cambio de domicilio de la COMPAÑIA CHARGEKIM S.A.: y la Reforma de la Cláusula Quinta del Domicilio.- CLAUSULA QUINTA: DE LA PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS.- Se protocolizan junto con esta escritura y forman parte de ella: a) La copia debidamente certificada del nombramiento del señor Gerente General de la compañía; b) El acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas celebrada el Veintiséis de Julio de dos mil dieciocho; Hasta aquí la minuta. Firmado) Abogado Danny De la Rosa Choca, Registro Profesional número cero nueve - dos mil doce - ciento cincuenta y tres, del Foro de Abogados del Guayas.-(HASTA AQUÍ LA MINUTA.).- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue por mí, la Notaria a la compareciente, aquellos se ratifican en la aceptación de su contanido de la contanido de la contanido de la contanida de la c



GUAYAOUU FEET ECUADOS

Ab. Cecília Calderón Jácome Notaria Décimo Sexta del Cantón Guayaquil

Į.	commigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaria
2	la presente escritura, de todo lo cual doy fe
3	POR LA COMPAÑIA CHARGEKIM S.A.
4	RUC No. 0992873272001
5	, 2/
6	01011
7	MARCO ANTONIO RICAURTE CARDENAS
8	GERENTE GENERAL
9	C. C. No. 092562236-7
10	DIRECCION: Miguel H Alcivar Solar 2 y AV Socure
11	TELEFONO: 043135189
12	
13	
14	AB. CECILIA CALDERON JACOME
15	NOTARIA TITULAR XVI GUAYAQUIL
16	SE OTORGÓ ANTE MI EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE RECENSE TESTIMONIO QUE
17	RUBRICO FIRMO Y SELLO EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL EN LA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.
18	NOTARÍA XVI DEL CANTÓN GUATAGUIL
19	GIATAGIN CONTROL AND CONTROL A
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	

Registro Mercantil de Guayaguil



NUMERO DE REPERTORIO:60.609 FECHA DE REPERTORIO:05/dic/2018 HORA DE REPERTORIO:11:31

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Diciembre del dos mil dieciocho, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución Nº SCVS-INC DNASD-SAS-2018-09007847, dictada el 30 de agosto del 2018, por la Directora Nacional de Actos Societarios y Disolución (E), AB. DENISSE ORTEGA SAAVEDRA, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: el Cambio de Domicilio del Cantón Guayaquil al Cantón Daule, provincia del Guayas y la Reforma del Estatuto de la compañía CHARGEKIM S.A., de fojas 57.192 a 57.205, Registro Mercantil número 5.016. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

Ab. Lanner Gobeña C. REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO

ORDEN: 60609

Guayaquil, 06 de diciembre de 2018

REVISADO POR

Nº 0491023

Número de Repertorio:

2018 - 484

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DAULE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Cuatro de Diciembre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS en el Registro de MERCANTIL de tomo 7 de fojas 3201 a 3221 con el número de inscripción 321 celebrado entre: ([CHARGEKIM S.A. en calidad de COMPAÑÍA], [SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución Nº [SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00007847] de fecha [Treinta de Agosto · de Dos Mil Dieciochol.

> Ab. Dariel Molina Echanique Firma del Registrador

Ab. Cecilia Calderon Jácome NOTARIA XVI - GUAYAQUIL DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL.

Guavaquil.

FOJA(S)



ANOTACIÓN MARGINAL

RAZÓN: Se tomó nota de la Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00007847 dictada por la Superintendencia de Compañía de fecha 30 de agosto del 2018, suscrita por la Abogada Denisse Ortega Saavedra, al margen de la escritura de CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA CHARGEKIM S.A., celebrada en esta notaria, el 8 de mayo de 2014.-

Guayaquil, 26 de noviembre del 2018.

AB. MIGUEL ÁNGEL SANTAMARÍA ALBÁN NOTARIO DÉCIMO QUINTO DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Ab. Cecita Calderon Jacome
NOTARIA XVI - GUAYAQUIL
DOY FE QUE ESTE DOCUMI
ES FIEL COPIA DE SU ORIG

Guayaquil.





, - 3 / 20**0**

AB. CECILIA CALDERÓN JÁCOME NOTARIA XVI DEL CANTÓN GUAYAQUIL

RAZÓN.- En cumplimiento con lo que dispone el Artículo TERCER, tomo nota de la Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00007847, dictado por la Abogada DENISSE ORTEGA SAAVEDRA, DIRECTORA NACIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCION (E), el Treinta de Agosto del Dos Mil Dieciocho, se tomó nota de la Aprobación que contiene dicha resolución, al margen de la matriz de la Escritura Pública de CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA CHARGEKIM S.A..-celebrada ante la Notaria Titular Décima Sexta del Cantón Guayaquil, Abogada Cecilia Calderón Jácome, el Siete de Agosto del Dos Mil Dieciocho.- referida en el presente testimonio. LO CERTIFICA. LA NOTARIA.

Guayaquil, 21 de Noviembre del 2018.

AB. CECILIA CALDERÓN JÁCOME NOTARIA TITULAR XVI DEL CANTON GUAY NOTARIA DECIMA SEXTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
LE CECHEA CALDERON JACOME
AMITADA
LE CECHEA CALDERON JACOME

Ab. Cectta Calderón Jácome NOTARIA XVI - GUAYAQUIL DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL.

Guayaquil.

18

(2) FOJA(S)

